

Como son los funcionarios de la Comisión Europea?

por Victor Solé Ferioli ([@sule25](#))



Hagamos una parada en la plaza de Schuman, en Bruselas. Veremos que hay un edificio enorme, en forma de cruz. Es el **Berlaymont**, sede central del órgano administrativo de la Unión Europea: la **Comisión Europea** (CE). No es el único edificio de la CE en **Bruselas**: hay edificios de la CE por todo el llamado *distrito europeo* de la ciudad. Sobre todo en la *rue de la Loi*, la calle de la Ley, una de las arterias más importantes de la capital belga.

La pregunta que nos hacemos es muy sencilla: **¿quién trabaja, en la CE?** Los europeístas enseguida responderán que en la CE trabajan los comisarios europeos, una especie de euroministros, reunidos en un **Colegio de Comisarios** encabezado por el **presidente de la CE**, hoy el luxemburgués **Jean-Claude Juncker**. Los (cada vez más numerosos) **euroescépticos**, empero, dirán que en la CE sólo trabajan abogados, eurofuncionarios que no han conocido otra vida que la CE, todos ellos eurofederalistas, anticuados en las maneras burocráticas y muy mal liderados.

¿Qué tienen de cierto estas afirmaciones? El informe [European Commission in the 21st century](#), hecho por profesores de varias universidades de la Unión, encabezados por el profesor Hussein Kassim de la Universidad de East Anglia¹, intenta disipar estas dudas. A partir del proyecto [European Commission in Question](#), este grupo de profesores hizo una encuesta a 1,901 funcionarios de la CE sobre lo que pensaban de la Comisión, sobre qué idea de Europa tenían – ¿más federal? ¿menos supranacional?–, cómo mejorarían el funcionamiento de la CE, qué pensaban de su liderazgo, etc. Una serie de preguntas que encontraron respuestas interesantes.

¿Administración de abogados?

No es del todo cierto. Diez años después de la presidencia de **José Manuel Durão Barroso** (2004–2014), la CE presenta más economistas o ex estudiantes de administración y dirección de empresa (más del 20%) y científicos de todos los ámbitos, sobre todo del natural (también más del 20%), sin olvidar que hay científicos sociales –**politólogos** y sociólogos, principalmente (~18%)– y ex estudiantes de humanidades (~4%).

Es importante tener en cuenta que la Comisión Europea nació en 1951 como la **Alta Autoridad para la Comunidad Europea del Carbón y del Acero** (CECA), con la tarea de administrar las prerrogativas del **Tratado de París**. Cuando con el **Tratado de Roma de 1957** la CECA se convirtió **Comunidad Económica Europea** (CEE), la Alta Autoridad pasó a denominarse Comisión Europea, pero su tarea principal como **guardiana de los tratados** se mantuvo intacta. Y guardar los tratados significaba vigilar la **ley del mercado único**: ¿quién mejor que los especialistas de la economía y las finanzas para ayudar a los especialistas en leyes? Por lo tanto, se necesitaban abogados y economistas, una moda que se fue manteniendo constante hasta la presidencia de **Jacques Delors** (1985-1995), durante la cual la **CEE** se convirtió en **UE**, se estableció una moneda única, y se imaginó una Unión Europea que llegara hasta el Mar Negro. Ante las nuevas aventuras y ambiciones de la UE, la Comisión no podía seguir siendo eminentemente una guardiana de las leyes comunitarias. Nuevas ambiciones, nuevas necesidades. Y se abrieron mucho más las puertas a especialistas de otros ámbitos que no fueran el legal o el económico.

Otro dato a retener es la **pérdida de estatus** que representa trabajar en la CE en algunos países de la Unión. El Reino Unido se lleva la palma: en 1973, los británicos interesados en trabajar en la CE eran el 62%, mientras que hoy no llegan al 30%. Con la **ampliación oriental de la UE** entre 2004 y 2007, en el que doce países de Europa Central y del Este entraron en el club, se establecieron una serie de políticas de discriminación positiva en beneficio de los nuevos Estados miembros, ya que la mayoría de funcionarios de la CE todavía son belgas (unos 404, aproximadamente), griegos (~257), finlandeses (231), irlandeses (211) y... búlgaros (183). Los Estados miembros con menos funcionarios en la CE son, en orden creciente, el Reino Unido, Alemania, Francia, España... y Polonia. Esta relación no se corresponde con el origen de los altos funcionarios de la CE, pero, como veremos más adelante.

¿Funcionarios con muchos años de experiencia?

La Comisión Europea cuenta con un gran número de funcionarios que comenzaron su labor en la mitad de la década de 1980, al comienzo de la presidencia Delors, cuando la CE comenzó a imaginar la UE. La media de edad, sin embargo, es de 35 a 40 años. La segunda gran ola de funcionarios entró durante la década Barroso, ya que se tuvieron que gestionar las ampliaciones geográficas de la UE – o *integración horizontal*– y la puesta en marcha del **Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea**, o Tratado de Lisboa de 2007, que establecía las líneas maestras del funcionamiento interno de la UE y cómo ésta debe ir desarrollando la lenta integración –*vertical*– del continente.

La gran mayoría de los funcionarios de la CE han entrado después de pasar el examen de la **Oficina Europea de Selección de Personal** (*European Personnel Selection Office*, EPSO), una especie de oposiciones de gran formato en la que todos pueden tener la oportunidad de trabajar como *long-life civil servant* de la UE. Se abren plazas cada año, es un examen muy difícil, pero hay academias que hacen el agosto cuando se acerca el periodo de exámenes, un poco como las autoescuelas. La información en la web es, sin embargo, muy detallada, y hay muestras abiertas de los exámenes **EPSO**.

¿Eurofederalistas?

El duende de la (euro) federalismo entró en el Berlaymont y todavía no ha salido. En el estudio del profesor Kassim y compañía la primera motivación para trabajar en la CE es *lograr experiencia internacional*, acompañada por un cierto *compromiso con Europa*. Hay una especie de ideal europeo, una especie de lealtad al cuerpo por parte de todos los estratos funcionariales. No es raro que muchos miembros de la [Unión de Federalistas Europeos](#) (UEF) o del [Partido Federalista Europeo](#) trabajen en la CE.

La competitividad y la generosa remuneración (~3500 euros al mes de media), sin olvidar la estabilidad laboral, son también motivaciones a tener en cuenta. La mayoría de estos *eurofederalistas*, sin embargo, ven la CE como una especie de iniciador de políticas públicas, de *policy entrepreneur*, y como el guardián de los tratados (78%). Un 36% ve la CE como el “verdadero gobierno europeo” y sólo el 13% considera que la CE debería ser el pilar gubernamental de la Unión, sacando más competencias a los estados miembros. En resumen, los funcionarios de la Comisión creen que los Estados miembros y la Comisión se complementan en la administración diaria de la Unión, una creencia que no deja de ser un hecho. Más allá de los ideales, está la realidad.

¿Burocracia anticuada y mal liderada?

La burocracia de la Comisión es menos anticuada de lo que pensamos. Es cierto que la comunicación interna es mejorable, pero la CE presenta unos **grados de politización mucho menores** que algunos de los estados miembros de la Unión. La burocracia de la CE intenta soslayar las luchas políticas y, gracias a instrumentos de selección de personal como el EPSO u otros, los funcionarios de la CE son eminentemente funcionarios del *cuerpo* de la Comisión, tal como hemos visto anteriormente.

Los **altos funcionarios** (por ejemplo, directores generales, jefes de gabinete) de la Comisión son eminentemente alemanes (16%), británicos (13%), italianos (11%) y españoles (7%). Según explica la economista Allison Perez en el artículo [Measuring political humour in European Union institutions](#)² del *think tank* Bruegel, Francia era en 2009 el origen de la mayoría de los altos funcionarios de la CE, pero su presencia ha ido disminuyendo desde entonces.

Los **Estados miembros con las administraciones más politizadas** son Grecia, Francia, España, Alemania y Luxemburgo. Son administraciones politizadas y cerradas, si las comparamos con la de la CE o de otros países europeos, como Holanda, Finlandia, Reino Unido o Suecia. Otro dato interesante a tener en cuenta es el hecho de que hoy los comisarios europeos no cuentan con gabinetes con todos los miembros de su misma nacionalidad. Hoy es normal tener un comisario de una nacionalidad europea con un jefe de gabinete de otra y un círculo de confianza que proviene de diferentes estados miembros.

Esta **desnacionalización** de las oficinas de los comisarios comenzó con el segundo mandato de Durão Barroso. Por un lado, se buscaba una **mayor politización de la figura del presidente** de la Comisión, con un secretariado general de la CE que estuviera en contacto con la oficina de la presidencia. Esta nueva **presidencialización** debía traducirse en un colegio de comisarios más especializado, menos dependiente de la política nacional de cada comisario. Los comisarios deben ser leales al colegio de comisarios, encabezado por el presidente de la Comisión. Por otra parte, la especialización de las comisarías debía proveerse de especialistas en los diferentes ámbitos de actuación de la Comisión. De los mejores, sin pensar en el Estado miembro de origen. En resumen, con Barroso la politización de la Comisión se intentó trasladar a las cotas más altas.

La *presidencialización* de la Comisión: ¿un experimento fallido?

Con el Tratado de Amsterdam de 1997, el presidente de la Comisión logró la competencia de influir en la designación de los comisarios, según su experiencia y según la tarea *ministerial* que deberían llevar a cabo. Con el Tratado de Niza de 2000, se establecía que la CE trabajaría bajo el **liderazgo político** de su presidente, designado por los Estados miembros, lo que le daba un **mandato personal**. Finalmente, con el **Tratado de Lisboa de 2007**, establece que los Estados miembros deberán tener en cuenta los resultados de las elecciones europeas a la hora de *proponer* un candidato a presidente, mientras que es el Parlamento Europeo el que debe *elegirlo*.

Como hemos visto anteriormente, la *presidencialización* de la Comisión ha logrado una **mayor especialización del cuerpo funcional** y una **concentración política en el colegio de comisarios**. El “presidencialismo” de Barroso se ha agrandado con Juncker. Gracias a ser el primer presidente de la Comisión en ser, durante las elecciones legislativas europeas de 2014, el principal candidato de los conservadores europeos, el mandato de Jean-Claude Juncker es de los más políticos que jamás ha tenido un presidente de la CE. Ha logrado construir una especie de gobierno con **siete grandes vicepresidencias**, que coordinan las áreas administrativas de la Comisión. Esta nueva jerarquía dentro del Colegio de Comisarios, fruto de la politización del mandato de la presidencia, busca una legitimidad aún difícil de alcanzar.

Imagen de portada: El edificio principal de la Comisión Europea, el Berlaymont, en Bruselas. **Fuente:** Hamodia.com .

Notas:

¹ Las universidades involucradas fueron: la [Universidad de East Anglia](#) , en Inglaterra; la [Universidad de Edimburgo](#) , en Escocia; [SciencesPo](#) de París; junto con el [Instituto Alemán de Investigación para la Administración Pública](#) (Deutsches Forschungsinstitut für öffentliche Verwaltung, German Research Institute for Public Administration).

² Publicado el domingo 12 de Abril de 2015. Autora: [Allison Perez](#) .